



SANTA FE, 02 de diciembre de 2019.-

VISTO el expediente de referencia por el cual la Secretaría de Posgrado propone la composición del Jurado que evaluará la Tesis Doctoral desarrollada por el Ing. Néstor Nahuel DENIZ, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha contemplado lo establecido en el Reglamento General de Cuarto Nivel y en el de la carrera;

QUE se cuenta con la correspondiente Acta del Comité Académico de fecha 01 de noviembre de 2019;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral titulada “Estimación y control simultáneos de sistemas no lineales sujetos a perturbaciones acotadas utilizando métodos de horizonte móvil”, desarrollada por el Ing. Néstor Nahuel DENIZ, DNI N° 32.695.848, dirigida por el Dr. Leonardo GIOVANINI, el que quedará integrado por la siguiente forma:

- Dr. Antonio FERRAMOSCA (CONICET – UTN – FR Reconquista)
- Dr. José Luis GODOY (CONICET – INTEC)
- Dr. Ernesto KOFMAN (CONICET-CIFASIS / Universidad Nacional de Rosario) - Suplente
- Dr. Pablo LOTITO (CONICET-PLADEMA / Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires) – Suplente

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota el Departamento Alumnado y Secretaría de Posgrado notifique al interesado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 409/19